



La Serena

es de todos

RECOMENDACIONES EN CASO DE EMERGENCIAS O DESASTRES NATURALES

> INCENDIOS FORESTALES



Dirección Gestión de Riesgos de Desastres.

I. Municipalidad de La Serena

#LaSerenaPreviene

>INCENDIOS FORESTALES



¿QUÉ ES UN INCENDIO FORESTAL?

Un incendio forestal es un fuego que, cualquiera sea su origen, se propaga sin control en terrenos rurales o cerca de viviendas, a través de árboles, matorrales y pastizales, verdes y/o secos.

¿CÓMO PREVENIR LOS INCENDIOS FORESTALES?

- Evita fumar en lugares con vegetación que pueda arder. Nunca arrojes colillas de cigarrillos ni fósforos.
- No enciendas fogatas ni manipules fuentes de calor en zonas cercanas a vegetación.
- Mantén los alrededores de tu vivienda despejados de vegetación y desechos que se puedan quemar.

¿QUÉ HACER EN CASO DE UN INCENDIO FORESTAL?

- Si ves humo o fuego en zonas de vegetación avisa a: CONAF (130), Bomberos (132), Carabineros (133) o PDI (134).
- De indicarse la evacuación, corta la energía eléctrica de tu vivienda y cierra las llaves de paso de gas.
- Actúa con calma y acata las indicaciones de la autoridad y de los equipos de respuesta.
- Procura cubrir tu boca y nariz con un paño húmedo para no inhalar humo.
- Si es factible, procura caminar cerca de aguas abiertas poco profundas que podrían servirte como vías de evacuación (ríos, lagos o lagunas).
- No vuelvas a un área quemada hasta que la autoridad lo disponga. El incendio puede reactivarse.